



388

RESOLUCION No.

**DE 2015** 

04 JUN. 2015

Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción

## LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -COLCIENCIAS-,

en uso de sus facultades legales, y

## **CONSIDERANDO**

Que el cargo de Gestor de CT, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Fomento a la Investigación, se encuentra en vacancia definitiva.

Que revisada la hoja de vida del señor ARGIRO DE JESUS RAMIREZ ARISTIZABAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.479.717 de Buenaventura, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, para ocupar el empleo de libre nombramiento y remoción de Gestor de CT, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Fomento a la Investigación.

Que dentro del presupuesto de la Entidad, se garantizan los gastos ocasionados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales que se generen como resultado del presente nombramiento.

Que en mérito de lo expuesto,

## RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Nombrar al señor ARGIRO DE JESÚS RAMIREZ ARISTIZABAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.479.717 de Buenaventura, en el cargo de Gestor de CT, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Fomento a la Investigación y con una asignación básica mensual de Cuatro Millones Cuatrocientos Trece Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos MLC (\$4.413.343).



ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión de la persona nombrada.

## PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

04 JUN. 2015

ANETH GIHA TOVAR Directora General

Proyectó: SPDT Revisó: IMBC Aprobá:

**AMGL**